

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7675** *PAREDES BUS, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de la sociedad Paredes Bus, S.A., celebrada el día 20 de noviembre de 2020, se acordó la reducción del capital social de la entidad en 8.113,66 euros, para devolución de aportaciones a los socios, mediante la amortización de 1.350 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas. Y reducción para ajuste del valor de las acciones a 6,00 Euros creando una reserva indisponible.

Después de esta reducción, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, quedando fijado el capital social en la cifra 81.900 euros.

Madrid, 27 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Luis Paredes Gutiérrez.

ID: A200060600-1